



Anuncio

El Consejo de Gobierno Insular de esta Excelentísima Corporación, en sesión celebrada el día 25 de agosto de 2014, aprobó la convocatoria para el XIX Concurso Insular de Cuentos Infantiles sobre Consumo, entre todos los centros educativos de la Isla, para el curso escolar 2014/2015

1.- ENTIDAD CONVOCANTE: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Área de Empleo, Desarrollo Económico, Comercio y Acción Exterior Plaza de España, s/n 38003-Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 901 501 901, Fax: 922 23 98 46

2.- PARTICIPANTES: Podrán participar en la presente Convocatoria del Concurso Insular de Cuentos Infantiles sobre Consumo, alumnos del nivel de educación primaria.

3. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Las Bases de esta Convocatoria pueden consultarse en:

- En el Centro de Servicios al Ciudadano del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y sus oficinas descentralizadas
- En la página web del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife: www.tenerife.es

Así mismo se podrá solicitar información telefónica en el número 901 501 901

4.- LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:

Los trabajos, dirigidos al Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio (Centro Insular de Promoción de la Calidad y el Consumo Responsable), Plaza de España s/n – 38003 Santa Cruz de Tenerife, deberán ser presentados personalmente o por correo en el Registro General de este Cabildo Insular o en sus registros auxiliares

El plazo de presentación será desde el día 15 de octubre de 2014 hasta el 5 de diciembre de 2014 (ambos inclusive)

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de agosto de 2014

El Consejero Insular Accidental

Antonio M. García Marichal